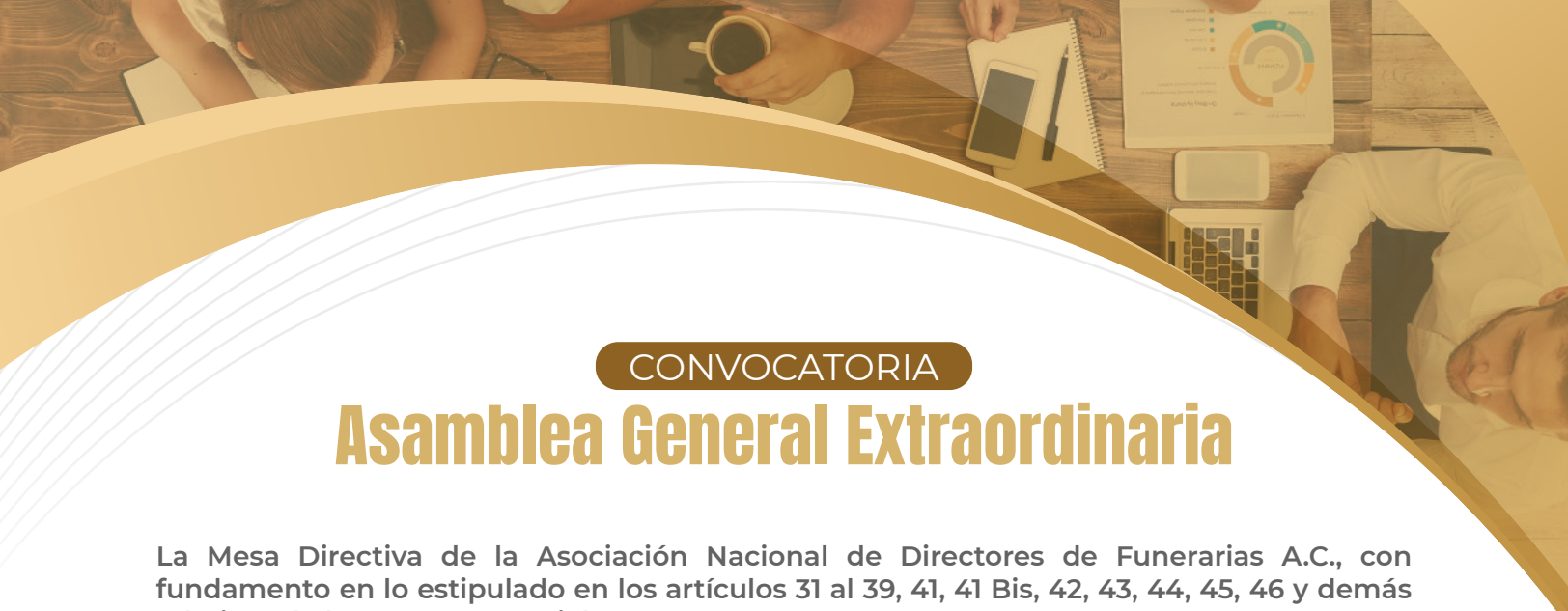




CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria De Asociadas





CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

La Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Directores de Funerarias A.C., con fundamento en lo estipulado en los artículos 31 al 39, 41, 41 Bis, 42, 43, 44, 45, 46 y demás relativos de los estatutos sociales

CONVOCA

A todas las personas asociadas a celebrar la Asamblea General Extraordinaria de Asociadas, misma que **se llevará a cabo en Aurelio Aceves 225, Col. Vallarta Poniente, Salón Violeta del Hotel Fiesta Americana, en Guadalajara, Jalisco, el jueves 30 de marzo de 2023, en punto de las 11:00 horas del día, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de quórum e instalación de la Asamblea.
2. Aprobación del reglamento para el desarrollo de la Asamblea
3. Nombramiento de escrutadores
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la **modificación de estatutos sociales de la Asociación Civil**, en particular, los artículos: 2, 6 y fracciones I y II, suprimiendo fracciones III a XX; 7 y sus incisos a) al e), adicionando inciso f); 8, adicionando párrafo segundo; 9, 11 en sus párrafos segundo y tercero; 12, suprimiendo sus viñetas; del 13 al 81 considerando sus respectivos incisos y numerales; adicionando los artículos 82 al 88 y sus respectivos incisos y numerales; incorporando tres Artículos Transitorios. Sin perjuicio de aquellas modificaciones adicionales que pudieran resultar durante el desahogo de este punto.

Adjuntándose a la presente el comparativo de estatutos vigentes y la propuesta de modificación en todos sus términos, consultable también en la dirección electrónica www.andf.org

5. En su caso, informe con fines de convalidación y actualización del padrón de personas asociadas.
6. Nombramiento de Delegado Especial que comparecerá ante fedatario público a efectos de protocolizar el Acta de Asamblea.
7. Clausura.



A fin de favorecer la celeridad y concreción en los trabajos de asamblea, la persona asociada puede enviar sus preguntas y propuestas en torno a la propuesta de modificación de estatutos sociales de la Asociación, dentro de los cinco días naturales previos a la celebración de la asamblea, a través de la cuenta de correo electrónico: **andf.gerencia@gmail.com**

Las personas deberán asistir puntualmente y registrarse previo a su ingreso a la Asamblea exhibiendo su identificación oficial con fotografía y firma, y en su caso exhibir el poder o en su defecto, la correspondiente carta poder otorgados por su representado.

El Registro de asociados iniciará en punto de las 9:30 horas del día.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 13 de marzo de 2023
Por la Mesa Directiva

L.A.E. Francisco Adrián Alvarado Madera
Presidente

C. Oscar Flores Lozano
Secretario

L.C.P. Roberto Carrillo Gómez
Tesorero

La presente Convocatoria y el comparativo de estatutos sociales es enviada por correo electrónico de cada asociada y publicada con al menos quince días naturales de anticipación a la celebración, en la página web de la Asociación Nacional de Directores de Funerarias A.C. **www.andf.org**, donde también puede consultar el comparativo de estatutos vigentes y modificación propuesta.